

## CAPÍTULO PRIMERO

VERDAD DE LA RELIGIÓN CRISTIANA DEMOSTRADA  
CONTRA LOS INCRÉDULOS

Incrédulos. 15. Tomamos aquí la palabra *incrédulos* en su acepción más lata, para designar generalmente á todos aquellos que, ó no conocen la revelación primitiva ó rehusan positivamente creer en ella, á saber: los paganos, los mahometanos, los judíos, los cristianos apóstatas, racionalistas, libre-pensadores, etc.

Partes de la demostración. 16. Para ser completa la demostración de la verdad cristiana contra los incrédulos, debe comprender tres partes: el *fundamento* de la demostración, los *medios* de la demostración, los *hechos* y *pruebas* que constituyen el cuerpo de la demostración

## Artículo primero

## FUNDAMENTO DE LA DEMOSTRACIÓN

Siete verdades fundamentales. 17. Son fundamento de la demostración cristiana, ciertas verdades fundamentales que la razón demuestra, y que es imposible negar sin cerrar los ojos á la luz. Pueden reducirse á siete;

1º. *La certeza*, negada por los escépticos

2º. *La existencia objetiva de los cuerpos*, negada por los idealistas.

3º. *La existencia personal de Dios*, negada por los ateos y panteístas.

4º. *La perfección infinita de Dios*, su providencia y la libertad del hombre, negadas por los fatalistas.

5º. *La espiritualidad del alma y su inmortalidad*, negadas por los materialistas.

6º. *La ley natural* y su fuerza obligatoria, negadas por los autonomistas.

7º. *La religión y la obligación que impone*, negadas por los impíos.

Estos preliminares de la razón son llamados *fundamento de la demostración cristiana*, porque se deduce de ellos de tal modo que, negados ó puestos en duda, el edificio de la religión se desploma. — Pueden llamarse también verdades de *sentido común*, porque el sentido natural común á todos los hombres sensatos las da á conocer, y es preciso oponerse á las prescripciones del buen sentido para negarlas. Estos dones de la razón hállanse ampliamente demostrados en todos los Cursos de sana filosofía (1). Nos limitaremos, pues, á dar de ellos una exposición sucinta.

18. 1º. *La certeza*. — El hombre posee en su naturaleza racional la facultad de conocer la verdad con entera certidumbre. Los que niegan esta proposición se llaman *escépticos*: hombres irracionales que cierran sus ojos á la luz de la razón y afirman la certidumbre al mismo tiempo que la niegan; porque su negación implica esta afirmación: *es cierto que nada es cierto*.

El autor de nuestra naturaleza racional nos ha dado

(1) Tales como De Decker, Liberatore, Tongiorgi, etc.

muchos medios de llegar al conocimiento verdadero y cierto de las cosas; los filósofos los llaman *criterios*, y admiten comunmente seis, á saber: la evidencia, el sentido íntimo, los sentidos exteriores, la autoridad, la analogía y el sentido común.

La *evidencia* es la clara percepción de la necesidad de un juicio ó de la conveniencia de dos ideas. Distinguese la evidencia en inmediata ó de *intuición*, y mediata ó de *deducción*. — La evidencia inmediata nos da á conocer las verdades que brillan por su propia luz, las verdades primeras ó *indemostrables*, fundamento de todas las demás. Tales son los juicios analíticos, en los cuales el atributo es de tal modo inherente al sujeto, que forma parte de su esencia, y no viene á ser más que el mismo concepto bajo otra forma diferente. Por ejemplo: *dos y dos son cuatro; el todo es igual al conjunto de las partes; el todo es mayor que la parte; no hay efecto sin causa*. — La evidencia mediata nos da á conocer las verdades que no son luminosas por sí mismas, pero que se deducen de verdades primarias por vía de razonamiento ó de demostración.

El *sentido íntimo* ó la *conciencia* nos da la certidumbre de nuestra existencia y de otros hechos que pasan en el fondo de nuestro espíritu: tales como el pensamiento, la duda, el deseo, etc.

Los *sentidos exteriores* nos dan á conocer con certeza los objetos intrínsecos é inmediatos de nuestras sensaciones; es decir, la existencia de los cuerpos que constituyen el mundo visible.

La *autoridad* ó el *testimonio* revestido de las condiciones que deben exigirse, nos da el conocimiento cierto de los hechos históricos exteriores y sensibles.

Tales son los acontecimientos puramente naturales, como la muerte de un hombre; tales los que se llaman milagrosos, es decir, aquellos que son debidos á una causa sobrenatural, pero que caen bajo la jurisdicción de los sentidos, como la resurrección de un muerto. — La autoridad es el camino llano y luminoso por el cual nos viene el conocimiento cierto de la verdadera religión.

La *analogía* es un criterio mediante el cual nos elevamos de las cosas conocidas á las que no lo son, á causa de su semejanza. Así, á la vista de un hombre y de sus acciones juzgamos con certeza que es, como nosotros, inteligente y libre; así, á la vista del constante movimiento de los cielos, conocemos que el sol que se pone hoy en el horizonte, reaparecerá mañana. — La analogía es el fundamento de la previsión y de lo que se llama la experiencia humana: sobre ella descansan las ciencias físicas.

El *sentido común*, que tomamos aquí como criterio, es una manera de ver, un juicio uniforme y común á todos los hombres, ó en otros términos, es el sentimiento general é invencible de todos los hombres, expresión genuina de la naturaleza racional. Él nos hace conocer las verdades universalmente admitidas, tales como la existencia propia de cada uno, la de los objetos que nos rodean, la de la divinidad, la diferencia entre el bien y el mal, y los principales puntos ó artículos de la ley natural.

Estos diversos medios de conocer la verdad suponen un último motivo ó una última razón, que produce en el alma la certidumbre, y la hacen descansar en la posesión de la verdad: llámase *fundamento de la certidumbre*. Consiste en la evidencia objetiva, es decir,

en la evidencia del objeto mismo manifestada por medio de un criterio cualquiera.

19. 2º. *La existencia objetiva y real de los cuerpos.* — Á los que niegan la existencia real ú objetiva de los cuerpos se les llama *idealistas*; los cuales dicen que tenemos en el espíritu las ideas que nos representan ó figuran los cuerpos; pero que no es cierto que estas representaciones ideales ó *subjetivas* estén ligadas á las realidades objetivas. — Para desmentir á estos hombres basta el buen sentido vulgar, cuando ellos mismos se desmienten por su propia conducta. Si, por ejemplo, les sobreviene algún accidente desgraciado, algún suceso triste, no dudan de su realidad. Así los argumentos contundentes y sensibles serían los más propios para persuadirles y darles en el acto la certidumbre de la existencia objetiva de los cuerpos.

20. 3º. *La existencia de Dios.* — Llamamos Dios al Ser supremo, ó sea la causa primera del universo, al ser necesario que existe por sí mismo, infinitamente perfecto, y que posee en sí la plenitud del ser. Los que niegan (1) la existencia de Dios se llaman *ateos*;

(1) Llamamos *ateos* á los que *niegan* la existencia de Dios y no á los que la *ignorán*. ¿Puede ignorar el hombre adulto la existencia de Dios? Esta es cuestión aparte. En cuanto á los otros de que aquí se trata, por respeto al género humano, se duda, y no sin razón, de si verdaderamente existen. La cuestión no puede esclarecerse sino distinguiendo las acepciones de la frase *verdadero ateo*. — 1º. Si se entiende por ella un ateo de *convicción*, un hombre convencido por la fuerza de la razón de la no-existencia de Dios, es claro que no pueden existir tales ateos, porque no existe semejante motivo de convicción. — 2º. Si se entiende por verdadero ateo un ateo de simple *persuasión*, que á fuerza de oírlo repetir, se persuade y cree que no hay Dios: parece que aun en este caso, el espíritu del hombre no

los que niegan la existencia de un Dios personal y confunden la naturaleza divina con el conjunto de los seres que componen el universo, se llaman *panteistas*. — Unos y otros son desmentidos, -1) por la fe del género humano; -2) por el orden y belleza del universo; -3) por la misma existencia del género humano; -4) por una especie cualquiera de los seres vivientes que pueblan la tierra: cuatro pruebas sin réplica.

21. -1). *La fe del género humano.* Llamamos así á la conformidad de todos los hombres en profesar la existencia de la divinidad, en rendirla culto y homenajes de adoración y reverencia: conformidad tan antigua, tan universal, tan duradera como el mundo. Esta creencia del mundo entero es un hecho irrecusable. « Esparcid vuestra mirada por la haz de la tierra, » decía Plutarco, podréis encontrar ciudades sin » muros ó fortalezas sin letras, sin magistratura, » pueblos sin habitaciones fijas, sin propiedad de » bienes, sin uso de monedas; pero no encontraréis en » ninguna parte pueblos sin el conocimiento de Dios. »

Cicerón y Séneca usaron el mismo lenguaje (1), y los descubrimientos de los viajeros modernos no lo han desmentido. — Esta unanimidad, este sentimiento común á todos los hombres, demuestra que es connatural al hombre creer en Dios, como está en la naturaleza de un niño el tener por los autores de sus dias

puede llegar á un punto tan extremo de perversión estúpida. Es sólo el corazón del insensato quien *desea* que no haya Dios: *El insensato dijo en su corazón*, y no en su inteligencia, *no hay Dios* (SAL. 13). — En cuanto á los ateos *prácticos* que viven como si no hubiese Dios á quien temer y honrar, su existencia por desgracia está bien averiguada. — Lo que acabamos de decir de los otros puede aplicarse á los *panteistas*.

(1) Cic. Tusc. I. 13. Sénec. ep.

sentimientos de amor y de gratitud. La creencia en Dios proviene, pues, de la naturaleza y de la razón: es la expresión de la verdad.

22. -2) *El espectáculo del universo* y el orden admirable que en él reina, nos muestra la mano de un ordenador supremo, distinto de su obra. La armonía de la naturaleza, el conjunto de maravillas con que recrea nuestros ojos, no pueden explicarse más que por la acción de una causa inteligente, que es Dios, del mismo modo que un reloj prueba la existencia de un relojero. Contemplar el Universo y negar á Dios que lo ha hecho, es admitir efectos sin causas, y la posibilidad de un palacio sin arquitecto. — ¿No se necesita estar ciego de todo punto para decir que el universo es obra del acaso, ó lo que es lo mismo, que el mundo se ha hecho á sí mismo? ¿Qué responderían estos ciegos voluntarios si se les dijese que una casa se ha edificado á sí misma, que un libro, un poema, se han hallado escritos al acaso?...

23. -3) *La existencia del género humano.* El género humano no se ha hecho á sí mismo; luego tiene un autor que existe por sí mismo y por la necesidad de su esencia. Ahora bien, á este autor, existente por sí mismo, es á quien nosotros llamamos Dios. Expliquemos este razonamiento: el género humano no se ha hecho á sí mismo: todos los hombres, y cada uno en particular, han debido reconocer siempre este hecho evidente y decirse: no, no soy yo quien me he dado la existencia á mí mismo. — La humanidad proviene, pues, de un autor que no es un hombre. ¿Quién es este autor? No puedo responder que un ser proveniente de otro ser; porque incurriría en un círculo vicioso; en último término preciso es que sea un ser existente

por sí mismo, un ser necesario, causa primera y suprema de todas las cosas, es decir, Dios.

24. -4) *Una especie cualquiera de los seres vivientes* que nos rodean, á poco que se examine, nos conduce igualmente á la existencia de Dios. ¿De dónde viene, por ejemplo, el pajarillo que canta en los bosques? — Del huevo. — ¿Y el huevo, de dónde viene? — De otro pájaro. — ¿Y éste? — De otro huevo... y la misma cuestión se repetirá indefinidamente y no daremos nunca con solución razonable, á menos de suponer una causa primera de los seres vivientes Dios que los ha criado.

25. Existe, pues, un Dios á despecho de los ateos.

Y este Dios no es el universo, como dicen los panteístas: porque acabamos de ver que siendo la causa primera y autor del universo, es enteramente distinto de éste, como el arquitecto del edificio que ha construido. — El sistema impío del panteísmo, partiendo de la base de que no existe más que una sola sustancia, y que esta sustancia es Dios, no solamente confunde el mundo con su autor, el efecto con la causa; sino también la materia con el espíritu, lo finito con lo infinito, y destruye la idea de Dios, ser esencialmente necesario, espiritual, infinitamente perfecto y distinto del universo visible de quien Él es la causa primera (1).

26. 4º. *La infinita perfección de Dios, su providencia y la libertad humana*

(1) El panteísmo es por su esencia un sistema ateo, y el ateísmo se convierte necesariamente en panteísmo: puesto que si el Dios real no es conocido y reconocido por tal, hay que confesar que la sustancia del mundo es el ser necesario, existente por sí mismo, y por consecuencia Dios. Véase Goshler, *Dict. de la teolog. católica*. ART. *Panteísmo*.

Dios es *infinitamente perfecto*, esto es, posee todas las perfecciones en grado infinito. Probemos esta verdad. — En primer lugar -1) todas las perfecciones que admiro en las criaturas, deben encontrarse en grado eminente en Dios, puesto que Él es la causa primera. Además todas aquellas que son posibles, es decir, que podrían existir, deben de igual modo encontrarse en su primer principio; porque sino no serían posibles. Luego, si la causa primera de todas las cosas, Dios, posee todas las perfecciones, es infinitamente perfecta. -2) Hay más: siendo Dios necesario é independiente, no podrá ser limitado en sus perfecciones; ni su propia naturaleza, ni tampoco una voluntad extraña podrán señalar límites á una esencia absoluta y necesaria como la suya; luego Él posee la plenitud de todas las perfecciones.

27. *La Providencia.* Hay en Dios providencia. Porque considerada como atributo, la providencia forma parte de la sabiduría y debe ser contada entre las perfecciones de que es Dios océano sin límites. Se manifiesta en la acción constante y universal sobre todo lo que existe ó sucede: acción que llamamos comunemente *la providencia*, y que se puede definir: el gobierno lleno de sabiduría con que Dios rige el mundo y dirige todas las criaturas á los fines dignos de Él.

28. *La libertad humana.* Dios al criar los astros, las plantas, los animales, los sujetó á leyes necesarias, es decir, á funciones ó instintos irresistibles, por los cuales obedecen á las leyes de su naturaleza de un modo necesario y maquinal. No hizo lo mismo con el hombre, al cual dió la libertad, noble atributo que le constituye señor, árbitro de su voluntad para dirigirse á sí mismo según el orden, obedecer á las leyes de su

naturaleza y dirigirse á su fin libremente y sin trabas. — Hablamos aquí de la libertad esencial al hombre, que se llama *libre albedrío* y que se opone á la necesidad. Puede definirse: *la facultad de obrar por elección y de elegir entre el bien y el mal.*

Como el nombre de libertad se toma en diversos sentidos y se presta á confusiones, conviene distinguir, -1) la libertad física y la libertad moral, -2) la verdadera libertad y la falsa, -3) la libertad natural, ó de derecho natural, y la libertad civil.

-1) La libertad *física* es la facultad natural de *querer* y de *obrar* lo que se quiere, así el bien como el mal. El hombre tiene plena libertad de *querer*; y en esto consiste su libre albedrío, pues en cuanto á su libertad de *obrar*, de ejecutar las determinaciones de su voluntad, tiene un campo muy restringido. — La libertad *moral* consiste no en el poder de obrar, sino en el *derecho de obrar*, de querer y de hacer: es *la facultad de obrar por elección en todo lo que es lícito y honesto*. Como se ve, la libertad moral, limitada por el orden y la ley, está circunscrita por el círculo de las cosas lícitas. En cuanto una acción es contraria al orden, puede uno ciertamente quererla y hacerla físicamente; pero no es lícitamente moral: todos los hombres son libres de obrar el mal, de violar la justicia; pero nadie tiene derecho á usar de esta libertad.

-2) La *verdadera* libertad supone el orden y la ley, se ejerce en la esfera de la honestidad y del bien. Puede definirse: *la exención de todos los obstáculos que impiden al hombre dirigirse á su fin, ú obrar el bien.* En otros términos, es *el derecho de cumplir su deber*. Sus enemigos son las pasiones, que impulsan la voluntad al mal. Cuanto mayor sea el dominio que

ejerce el hombre sobre ellas, mayor facilidad tiene de obrar el bien y es más libre y dueño de sus acciones. — La *falsa* libertad es la independencia y la licencia que consiste en la emancipación de las leyes y del orden : no es más que una libertad salvaje, hija del mal y del desorden ; es el pretendido *derecho de obrar el mal*.

-3) En sentido objetivo distingúense la libertad *civil* y la libertad *natural*. Ésta consiste en el derecho natural de obrar el bien, de practicar la virtud, de vivir conforme á la verdadera religión, de gozar de todos los beneficios de la Iglesia, y de observar las leyes santas que Jesucristo, legislador supremo, ha establecido sobre la tierra. — La libertad *civil* es la que se conforma con las leyes del Estado, sea en favor del bien, sea en favor del mal.

Fatalismo.

29. La Providencia y la libertad humana han sido negadas por los *fatalistas*, que someten al soberano Mod<sup>o</sup> del mundo y al hombre á la necesidad ciega y desconocida que llaman *hado ó fatalidad*. El hombre, dicen ellos, no es libre : ora ejecute el bien, ora el mal, obra por necesidad y no puede obrar de otro modo. — Estos errores están desmentidos por los códigos de todos los pueblos, que suponen la libertad humana ; por el sentido íntimo y por el sentido común, que la proclaman muy alto.

30. 5º. *La espiritualidad y la inmortalidad del alma*. Llámase *alma*, en sentido lato y general, el principio vital que anima á los seres vivientes, así á los animales como á los hombres. Pero este principio en el hombre se distingue por una facultad, que eleva incomparablemente á la criatura humana por cima de todas las otras que viven sobre la tierra : ella es *inte-*

*ligente*, y por lo tanto espiritual é inmortal. Porque nuestra alma no es sólo lo que en nosotros siente, sino también lo que piensa, lo que nos hace conocer la verdad y amar el bien. Nuestra alma es, pues, una inteligencia, es decir, un principio de operaciones espirituales, tales como los pensamientos y los juicios. Ahora, un principio de operaciones espirituales no puede dejar de ser sustancia espiritual. Nuestra alma es, por lo tanto, una sustancia espiritual, y en este concepto es incorruptible é independiente, en su existencia, del cuerpo al cual está unida ; no muere como el cuerpo y es inmortal á menos que el Criador no la aniquile por un acto positivo de su voluntad, lo que repugna por dos razones. -1) Habiendo puesto en nuestras almas el autor de la naturaleza, un deseo invencible de ser dichosos, ha preparado también un objeto, es decir, una dicha que responda plenamente á este deseo : ahora, esta dicha supone una vida futura y sin fin donde puede encontrarla, puesto que no se encuentra en esta vida mortal. -2) El autor de la naturaleza, como veremos más abajo, ha grabado en nuestros corazones una ley, la cual exige una sanción de premios y castigos ; esta sanción también supone una vida futura en cuanto no se ve aplicada en la vida presente. Estas enseñanzas de la razón se hallan confirmadas por el consentimiento de todos los pueblos y la creencia universal en el dogma de la vida futura.

31. Las nobles propiedades del alma humana son negadas por los *materialistas*, los cuales dicen que el hombre no es más que materia, que no difiere esencialmente de los brutos ó de los vegetales. — Se les responde, en primer lugar, que la inteligencia, esen-

Materialistas.